

# DOPAJE

## Definición

Acto mediante el cual se infringe una o varias de las 11 infracciones de las normas antidopaje (INAD)



1. PRESENCIA de una sustancia prohibida en la muestra de un jugador
2. USO o intento de uso de sustancias o métodos prohibidos.
3. NEGACIÓN a realizar un control después de haber sido notificado.
4. ERROR al registrar la información sobre el paradero de los atletas y faltas a los controles.
5. MANIPULACIÓN en cualquier parte del proceso de control de dopaje.
6. POSESIÓN de una sustancia o método prohibido.
7. TRÁFICO de una sustancia o método prohibido.
8. ADMINISTRACIÓN o intento de administración de una sustancia o método prohibido.
9. COMPLICIDAD en infracción a las normas antidopaje.
10. ASOCIACIÓN PROHIBIDA del deportista con Personal de Apoyo al atleta, que esté sancionado por infracción a una norma antidopaje o penal.
11. DESALENTAR O AMENAZAR con retaliaciones, contra reportar a las autoridades.

# CAUSAS

## DOPAJE



# PRESIÓN

MALOS RESULTADOS EN LAS COMPETICIONES

DESCONOCIMIENTO

# LESIONES

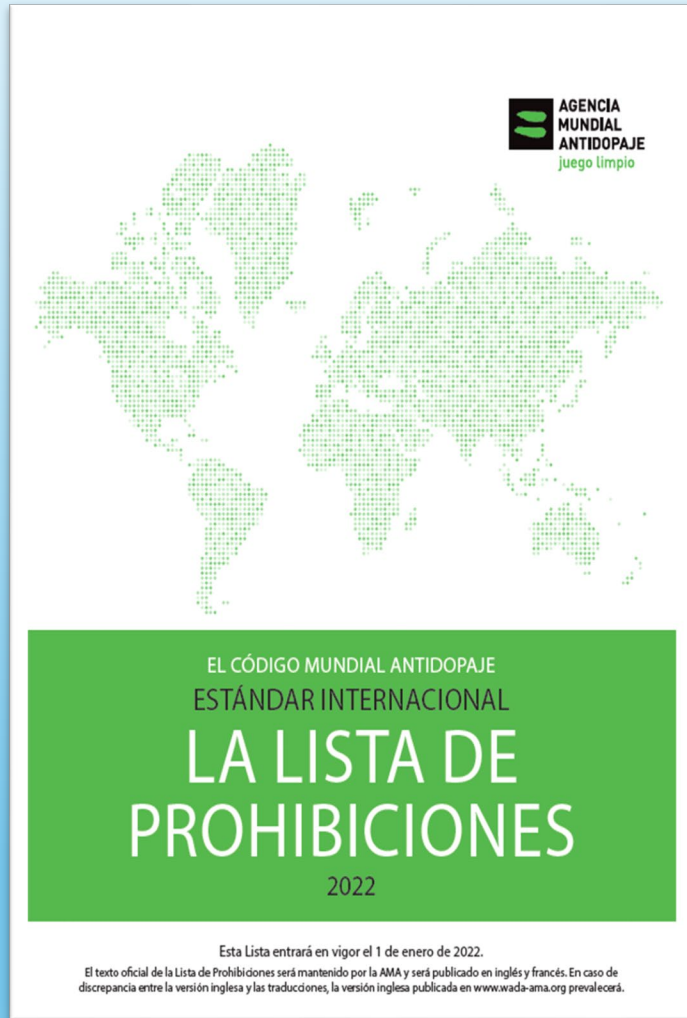
# ENFERMEDADES



# LISTA DE PROHIBICIONES

SUSTANCIAS y  
METODOS PROHIBIDOS





# Lista de sustancias Prohibidas- WADA 2025



# SUSTANCIAS PROHIBIDAS

## EN TODO MOMENTO

- S1 - AGENTES ANABOLIZANTES
- S2 - HORMONAS PEPTIDICAS,FACTORES DE CRECIMIENTO
- S3 - AGONISTA BETA 2
- S4 - MODULADORES HORMONALES Y METABOLICOS
- S5 - DIURETICOS

## EN COMPETENCIA

- S6 ESTIMULANTES
- S7 NARCOTICOS
- S8 CANABINOIDE
- S9 GLUCOCORTICOESTEROIDES



# METODOS

# PROHIBIDOS



# METODOS

# PROHIBIDOS

- M1 - MANIPULACIÓN DE SANGRE Y ORINA
- M2 - MANIPULACIÓN QUIMICA Y FISICA
- M3 - DOPAJE GENETICO



# DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

## DEL JUGADOR

### DERECHOS

- Tener un acompañante (Obligación para menores de edad)
- Hacer preguntas sobre el proceso (en la estación)
- Solicitar tiempo adicional para reportarse a la estación de control
- Tener la oportunidad de hidratarse
- DEJAR LOS COMENTARIOS SOBRE IRREGULARIDADES
- SELECCIONAR EL MATERIAL QUE UTILIZARA

### RESPONSABILIDADES

- Permanecer a la vista / acompañado del chaperón en todo momento
- Suministrar una identificación con foto
- Reportarse inmediatamente a la estación de control
- Recolectar la primera muestra posterior a la notificación

# ETAPAS

## del Control Antidopaje



**1. Recogida de Muestra**



**2. Análisis de la muestra por un Laboratorio Acreditado por la WADA**



**3. Gestión de Resultados**



# PROCEDIMIENTO

## CONTROL ANTIDOPAJE



# PASOS DEL CONTROL ANTIDOPAJE

## MUESTRAS DE ORINA - SANGRE

- **Notificación.**
- **Selección del kit.**
- **Recogida de la muestra.**
- **Vaciado de muestra en kit y cierre de frascos.**
- **Llenado y revisión de Formulario.**



El Oficial Antidopaje, deberá realizar la observación directa de la recogida de muestra

**“Solo el JUGADOR puede manipular los MATERIALES”**

